

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal . . . . .	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Demás países . . . . .	»	»	30 »	60 »

NÚMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios . . . . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea . . . . .	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, id, id. . . . .	100 »	75 »	2 »	50 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## El pago á los maestros.

Hoy quedará en el correo una carta circular, del Sr. Gobernador, dirigida á los alcaldes de los municipios morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza, conminándoles enérgicamente para que enjuen sus débitos por el referido concepto, en el improrrogable plazo de diez días, y aperebiéndoles que de no verificarlo, les impondrá la multa de 500 pesetas, y les intervendrá los fondos municipales, hasta lograr el fin que se ha propuesto.

El Sr. Villalba, parece que se ha decidido por concluir de guardarles consideraciones á las autoridades locales que sigan desatendiendo sus deberes, en abierta desobediencia con las leyes y con la superioridad.

Es, en verdad, el único camino que la experiencia aconseja, por donde pueda llegar al logro de los plausibles propósitos de que vemos animado al señor Gobernador.

Lo que deseamos es, que mantenga firme esta actitud, y que el más lisonjero éxito corone sus esfuerzos en pro de la benemérita clase docente que hoy sufre las consecuencias del desamor que á la enseñanza suelen tener los caquillos rurales.

## MADRID

Visitas á la Exposición.  
(LA ESCUELA VALENCIANA).  
30 Mayo.

La ciudad del Turia y de las flores, ha tenido siempre fama y nombradía como patria de artistas, y esa fama bien ganada en lid honrosa mantienena ga lardamente en la actual exposición de Bellas-Artes los pintores valencianos cuyas obras numerosas y escogidas son en punto á elogios y celebraciones las predilectas del público que visita el Certámen en que me ocupo.

Tiene la escuela valenciana su característica, que consista en su amor á lo clásico: el impresionismo no ha entrado todavía en aquellos artistas, y a escuela modernista que en otras regiones de España ha producido una verdadera revolución en el arte, cuenta en Valencia y entre los discípulos de aquella Escuela de San Carlos escasos, por no decir ningunos adeptos.

La nota dominante en la pintura valenciana es el vigor y la energía en el color, claro está que artísticamente hermanados con la delicadeza en la tonalidad; que un cuadro pueda ser de un colorido vigoroso sin que por ello pierda sus tonos delicados y dulces que agradan á la vista formando la composición acabada que más se acerca á la realidad.

Yo no discutiré aquí las excelencias de la escuela clásica, sobre la impresionista francesa ó las de esta sobre aquella, primero por creer que no es este el objeto de estas mal hivnadas crónicas y luego, por que estimo que para cultivar el arte lo de menos es la manera, lo más el talento y la inspiración.

Hay quien cree, que el impresionismo consiste con abusar del azul, aplicándolo á todo y en estumar un cuadro de modo que aparezca como visto á través de una gasa. A esto llaman los impresionistas perspectiva aérea, cuando en realidad no es sino lo contrario; todas esas veladuras quitan ambiente á la composición y las hacen confusas y poco simpáticas.

Por otro lado los detractores del gusto clásico sostienen que una obra pictórica, muy cuidada en el dibujo y en la composición, nimia en el detalle, y lamidita hasta el punto que no se conozca por donde ha pasado el pincel no es artística, ni demuestra talento sino aplicación y paciencia para copiar fielmente del natural.

Razón tienen uno y otros; pero es que la escuela modernista no estriba en lo que ellos dicen; consiste en hacer un cuadro con cuatro pinceladas, pero estas tan oportunas, tan en su lugar tan propiamente trazadas, que el lienzo que de cerca no presenta más que cuatro chafarriones de color, visto de lejos produzca la impresión de una obra acabada con sus claro-oscuros, sus siluetas y su perspectiva. Pero no para ser un buen impresionista se necesita ser un artista inspiradísimo y genial.

Pero sin sentirlo, me he metido en digresiones que no hacen al caso, olvidando mi misión que no es otra que la de reflejar en cuatro rasgos mis impresiones respecto á las obras de la Exposición de Bellas-Artes, y en lo que á la presente Crónica se refiere hablar de los pintores valencianos y sus obras.  
Pero como aun en el caso de no haberme entre-

tenido en digresiones artísticas, no hubiera bastado una crónica para juzgar las obras que los discípulos y paisanos de Ribera presentan, comenzaré por Sorolla hoy, y en mis visitas sucesivas dos, tres, las que hagan falta seguiré hablando de la Escuela valenciana.

¿Habrá quien se atreva á discutir los méritos y el talento artístico de Joaquín Sorolla?

Si existe no tiene más que pasarse por el Palacio de Bellas-Artes, llegar hasta la sala donde están colocados los catorce lienzos que el joven pintor presenta y seguro estoy que se convierte.

Entre esos catorce lienzos todos notables, hay unos retratos que son verdadera maravilla de ejecución y de dibujo.

Otro cuadro el titulado *Aun dicen que el pescado es caro*, es una brillante página de la pintura contemporánea: aquellas figuras tan admirablemente tratadas, aquel ambiente aquella composición, aquel color, son solo comparables á las obras de Velázquez, el gran maestro de las concepciones geniales.

*La bendición de la barca*, es tambien un cuadro hermoso. Respira vida por todos cuatro costados, y aquella puesta de sol con sus rojizos reflejos sobre las figuras, es de una realidad pasmosa y admirable.

Indiscutiblemente, Sorolla es el primer expositor del actual certámen pictórico.

Y para terminar por hoy haré una aclaración á mi anterior artículo.

Al ocuparme en él, de la estátua de *Trusba* decía que era en yeso, cuando quise decir, modelada en yeso por Mariano Beulluire y fundida en bronce por el arífice catalán Sr. Marriera.

Hecha la aclaración hago punto y hasta mi próxima visita.

PRAXITELES.

## EL PAJARO DISECADO

¿Me pedís que alborozado  
Rime y cante? ¡Buena es esa!  
¿Cantar habéis escuchado  
A un pájaro disechado  
Que tengáis sobre la mesa?  
Erguida en su pedestal  
Luce el ave, bien ó mal,  
De su plumaje las galas,  
Y os mira, abriendo las alas,  
Con sus ojos de cristal.

Mas no late el corazón,  
Ni h: de surgir la canción  
Bajo la brillante ropa:  
Tiene garganta y pulmón  
Llenos de serrín y estopa.  
Como el ave disechado,  
Parezo vivo también:  
Aún la frente alzo animada,  
Y aún reflejo en la mirada  
Amor, orgullo ó desdén.

Aún, fingida ó verdadera,  
Brotó mi risa quizás;  
Aún soy el mismo... por fueral  
Por dentro, que viva ó muera,  
Poco importa á los demás.

Males que en mí se cebaron,  
Las entreñas me arrancaron,  
A mi cantar dando fin,  
Y en maniquí me trocaron  
Lleno de estopa y serrín.

TEODORO LLORENTE.

## DIARIO DE LA MUJER

Una opinión española que revela bien la inocencia de nuestras sátiras, es la de Guzmán de Alfarache.

«Para los que nunca supieron del matrimonio—dice—y lo desean, pudiérais traer á propósito lo que les pasó á los tordos un verano después de la cría. Juntóse de ellos una bandada espesa que cubría los aires, y hecha compañía se partieron juntos á buscar la vida. Llegaron á un país de muchas huertas con frutales y frescuras donde se quisieron quedar, pareciéndoles lugar de mucha recreación y entretenimientos; más cuando los moradores de aquella tierra los vieron, armaron redes, pusieron lazos, y poco á poco los iban destruyendo. Viéndose, pues, los tordos perseguidos, buscaron otro lugar á su propósito, y halláronlo tal como el pasado, más aconteciéoles también lo mismo, y también huyeron con miedo del peligro. De esta manera peregrinaron por muchas partes, hasta que casi todos ya gastados, los pocos que dellos quedaron acordaron de volverse á su natural. Cuando sus compañeros los vieron llegar tan gordos y hermosos, les dijeron: «Ah, dichosos vosotros, y miseros de nos que aquí nos estuvimos, y

cuales veis estamos flacos; vosotros veis que da contento veros; la pluma recalcada, medrados de carne, que ya no podéis de gordos volar con ella, nosotros cayéndonos de pura hambre». A esto les respondieron los bien venidos: «Vosotros no consideráis más de la gordura que nos veis, que si pasáredes por la imaginación los muchos que de aquí salimos y los pocos que volvemos, tuviera es por mejor vuestro poco sustento seguros, que nuestra hartura con tantos peligros y sobresaltos». Los que ven los gustos del matrimonio y no pasan de allí, al ver que de diez mil no escapan diez, tuvieran por mejor su seguro estado de solos, que los trabajos y calamidades de los mal acompañados».

AMINA ANAFLOK.

## ABUSO SISTEMÁTICO

Odiosa es, en verdad, la fiscalización que trae aparejado el impuesto de consumos; pero la hace aún más repulsiva, la forma en que la realizan los guardas de la empresa arrendataria.

Ayer 31, llegó un arriero al fielato de Cartuja, conduciendo sobre una caballería, dos capachos de pellejos vacíos y botellas servidas de gaseosa, y sin que de nada sirvieran las manifestaciones del conductor, un empleado introdujo el pincho, atravesando una de las corambres, que quedó poco menos que inútil para el uso á que la destinase su dueño.

Que la empresa debía ser responsable de estos perjuicios, es innegable; pero como se la considera menor de edad, y ella olvida la responsabilidad subsidiaria en las faltas de sus dependientes, resulta que en el referido, como en tantos otros casos, el público es víctima de los procedimientos abusivos, de los guardas poco cultos que custodian los portillos.

## EL CABILDO DE AYER

Celebróse bajo la presidencia del al calde interino Sr Gómez Tortosa, y asistiendo los señores Jofré, Jiménez González, Alhama, Gallardo, Sedeño, Lechaga, Saizpardo, Gálvez, Duarte, Amor, Bessieres, Obrén y Romera.

Leida y aprobada el acta precedente, se da cuenta de una invitación de las religiosas agustinas de Sto. Tomás de Villanueva, para que asista una comisión del Ayuntamiento á los solemnes actos religiosos que se proponen dedicar mañana, á la Sma. Virgen Maria, accediéndose á este deseo.

Concédese á la junta de Damas de Honor y Mérito, un objeto artístico para la rifa de beneficencia que ha de tener lugar durante las fiestas del Corpus.

Infórmase á la asamblea, del resultado de la subasta de los conciertos en el palacio de Carlos V, y exhibición del batallón infantil en el circo taurino, que fué adjudicada al Sr. González Alba.

Léese una instancia suscrita por varios vecinos de las inmediaciones de los mercados, en que piden se corrija el abuso que significa el haber convertido en cuadra una de las naves de dicho edificio, con detrimento de la higiene pública.

El Sr. Gálvez apoya la solicitud, y el delegado de abastos, Sr. Amor y Rico, dice que el dueño de los mercados está en su derecho al utilizar una nave vacía, en la espresada forma, evitando con ello que las bestias de los vendedores ambulantes, quedando en la vía pública intercepten el tránsito.

El asunto pasa á la comisión. Un individuo que piensa vender berzas al por mayor, en su domicilio de la

calle del Matadero viejo núm. 6, solicita del cabildo que mande un veterinario municipal para que reconozca sus lechugas, y así se acuerda.

Después se despachan, favorablemente informados, los siguientes prepuestos:

Uno de la rebaja del pavimento en la placeta de San Antón, que asciende á 111 pesetas; otro de la cañería del Pilar del Toro; otro de la id. de la carcel de Audiencia, y otro relativo al arreglo de las cubas de riego, por valor de 665 pesetas.

La comisión de bomberos, propone que se adquiriera una bomba de nuevo sistema, movida á vapor, y que hace tiempo se acordó comprarla, y que se forme espediente por la comisión de beneficencia á los señores que se distinguieron en los trabajos de estinción del incendio ocurrido en los días 15 y 16 de Diciembre último, en la calle de la Colcha.

El cabildo acuerda que se instruyan los espedientes, y que se espere, para adquirir la bomba, puesto que el gasto sería excesivo, á cuando mejore el estado de los fondos municipales.

La señora viuda del conde de Miravalle, solicita el abono de los trece meses de alquileres que se le deben por los de la casa de su propiedad, donde se hallan establecidos los juzgados, y por los de la núm. 17 de la calle de Palacios, que también la tiene tomada en arrendamiento el Municipio; acordándose que se satisfaga dicho débito cuando haya fondos.

Los síndicos del gremio de carruajes de alquiler, en razonado escrito, esponen al Ayuntamiento, que hallándose tan próximas las fiestas del Corpus, y temiendo que durante las mismas, vengán carruajes de Almería y de Málaga, como ha ocurrido en años anteriores, privando á los que aquí ejercen la indicada industria de los beneficios que pudieran obtener por consecuencia del extraordinario movimiento de población, piden que se les niegue permiso á las empresas forasteras para ejercer su tráfico, ó que se les imponga una cuota elevada.

El señor Gálvez, dice que es muy justa la pretensión, y propone que se exija á las empresas que vengán con el espresado objeto, el pago de un trimestre del correspondiente impuesto.

El Sr. Amor replica, que siendo la mejor época del año para el negocio de referencia, no sería excesivo cobrarles el año por entero; el Sr. Duarte se adhiere á esta idea, máxime habiendo dado el Ayuntamiento un premio para las carreras de caballos, y sobre todo, porque se deben proteger las industrias granadinas; añadiendo, que no se permita establecerse á los carruajes forasteros, sin previo reconocimiento de los mismos, que garantice su buen estado.

Así se acuerda; se aprueba el presupuesto, importante 303 pesetas, para el traslado á la Plaza de Bibarramba, de los candelabros que había en el paseo del Salón, su colocación y sus correspondientes basamentos de piedra; se autoriza al alcalde para que contrate las bandas militares de música que han de amenizar los festejos públicos; se dispone la tirada de 4000 anuncios con el programa del festival, que se contrate la cera que ha de arder, el pan que se ha de repartir entre los pobres, y los gastos de representación del Ayuntamiento.

Se concede un premio de 5000 pesetas para las carreras de caballos; una subvención de 1500 para la escuela de bellas artes, y que se construyan dos mástiles á la entrada de la Carrera, para adornarlos con guirnaldas.  
Se concede la condonación de los de-



rechos que corresponde á las funciones que se celebren en la capital, á beneficio de la Srta. María de los Reyes Vilchez y Lozano, hija de la ilustre Cronista de Granada, doña Enriqueta Lozano.

Se da cuenta de haber resultado desierta la subasta de los ingresos del Matadero; se accede á dos solicitudes de empadronamiento; se aprueban varias cuentas relativas al servicio de impresiones, y termina por fin el despacho ordinario, aprobándose muchas otras del sobrestante de las obras municipales, que sería prolijo enumerar.

El Sr. Jofré pide que se diga quién es el concejal que se ha intervenido en las cuentas de que hace mención, pues un periódico ha dicho que al orador le gusta mucho intervenir en ciertos ramos administrativos, cosa completamente inexacta, puesto que él solo ha intervenido en dos cuentas, poniéndoles su *visto bueno*, y esto fué debido á la suspensión del concejal señor Pareja.

Después rechaza especies de igual fundamento, con que habría tratado, tal vez, de molestarle, el periódico á que alude, (no sabemos cual será).

Y se levantó la sesión

## AL POLO NORTE

La Academia francesa ha nombrado una comisión para examinar un proyecto aprobado por el Sr. Nordenakiolo, que consiste en llegar al mismo polo Norte, verificando el viaje de exploración en globo.

El autor del proyecto es un sueco llamado Audrec, quien ha declarado que la empresa exige las condiciones siguientes:

1.º El globo habrá de poseer una fuerza ascensional de 300 kilogramos para sostener á tres observadores, á los instrumentos meteorológicos, una provisión de víveres suficientes para cuatro meses, y por último el lastre.

2.º El globo debe ser impermeable durante treinta días.

3.º La expedición se organizará de modo que el aerostato pueda ser hinchado en las regiones polares, y

4.º El globo debe de ser dirigible dentro de ciertos límites.

Verán ustedes cómo la expedición fracasa.

Porque estos globos dirigibles se niegan luego á marchar por donde conviene á sus navegantes.

Encuentran mejor y más cómodo que los dirija el viento.

## EL CICLISMO Y LA HIGIENE

En Septiembre último, el Dr. Petit llamó la atención de la Facultad de Medicina francesa sobre cuatro casos de muerte repentina en bicicleta, y de esta voz de alarma se dedujeron consecuencias quizás demasiado hostiles hacia un deporte tan generalizado. El Doctor Benjamin Ward Richardson, acaba de llamar de nuevo la atención hacia la cuestión del ciclismo.

El mencionado doctor inglés ha dirigido una comunicación á la Sociedad Médica de Londres, comunicación que ha publicado la revista facultativa *The Lancet*; y aunque de dicho trabajo sólo se deduce que el debate no ha terminado aún y que la cuestión de la higiene del ciclismo queda en tela de juicio, es conveniente conocer las conclusiones siguientes: un individuo sano puede y debe practicar el ciclismo como todos los demás ejercicios gimnásticos.

No todas las afecciones cardíacas implican la prohibición del uso de la bicicleta, sino que dicho uso debe recomendarse en los casos de degeneración grasosa del corazón. La bicicleta es peligrosa en los casos de hipertrofia de dicho órgano; no obstante lo cual, es preferible atenerse al estado de la circulación periférica, mejor que á la del motor central. Por ejemplo, las aneurismas suponen la prohibición absoluta del ciclismo.

Por último, deben evitarse, sobre todo, tres cosas: la escitación que suprime todas las reservas de fuerza muscular; el excesivo cansancio que debilita progresivamente, y el subir las cuestas ó el marchar contra el viento á gran velocidad. En una palabra: el ciclismo continúa siendo un deporte muy agradable, siempre cómodo y casi siempre higiénico, con tal de no despreciar los consejos que preceden.

## NOTICIAS GENERALES

—El compositor Mascagni está á punto de terminar una ópera escrita sobre la novela de Zola, *Nana*.

—En Porcuna existe un individuo que cuenta la friolera de 101 años, llamado Pedro Rosel.

La corrida que se ha de celebrar en Madrid, á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente* se verificará pronto.

Los serán de Bañuelos, Aleas, Gómez, Vázquez, Veraguas, Hernández, Martínez (D. Vicente), Miura, Ibarra y *Lagartijo*.

Matarán Mazzantini, Reverte, *Jarana*, *Bombita* y *Lesaca*.

Ya ha emitido informe de conformidad con el proyecto, la Comisión del Congreso que entiende en el de modificación del art. 22 de la ley provincial relativo á las multas para los diputados provinciales.

Entre los vinicultores jerezanos reina gran alarma con motivo de la aparición del *mildew*.

Como las viñas están atacadas también de filoxera, témesese que ambas plagas destruyan los viñedos.

Se dice que en caso de urgente necesidad se encargará á todos los gobernadores civiles de que exploren la voluntad de las hijas de la Caridad que residen en sus respectivas provincias, para saber si algunas desean pasar á Cuba, con el fin de presar sus humanitarios servicios en los Hospitales de Campaña.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 26: 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 33'00 á 33'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas, que se pagaron de 00'00 á 33'75 reales las 94 libras.

En Medina del Campo entraron 1.100 fanegas de trigo, que se pagaron de 34'00 á 34'25 reales las 94 libras.

De cebada 200 de 23 á 24.

De centeno 40 de 25 á 25'50.

Los sembrados han mejorado algo con las lluvias de estos días.

Los ingleses tratan de combinar las aficiones del ciclismo con las de la navegación. Dos *gentlemen* acaban de atravesar el canal de la Mancha, de Douvres á Calais, en un *tandem ciclobeat*, ó mejor dicho, un barco con dos asientos, movido por ruedas, que se hacen trabajar como si fueran pedales.

Estos navegantes de nuevo género salieron de la costa inglesa á las ocho de la mañana, y llegaron á la de Francia el mismo día á las tres de la tarde.

El tiempo era magnífico, la mar tranquila, y solo una ligera bruma, producida por el calor, que les hizo desviar su rumbo hacia el Oeste, les molestó algo en su viaje, en el cual se cruzaron con muchos buques, á cuyas tripulaciones excitaron la mayor curiosidad. Al desembarcar en Calais, produjeron gran sensación, y declararon que no sentían el menor cansancio, y que, si fuera preciso, podrían emprender inmediatamente el viaje de regreso.

Para proveer una plaza de teniente coronel que existe vacante en los tercios de la Guardia civil del distrito de Cuba, se procederá á sorteo en la dirección de dicho Instituto, el día 3 del presente mes, á las diez de la mañana.

Entrarán en sorteo los dos últimos tercios de la escala de su clase.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

### Sesión del Congreso

Madrid 31 (10 n.)

La sesión de hoy ha sido más animada que en anteriores días.

Asistían gran número de diputados.

A primera hora se hicieron al Gobierno algunas preguntas sin interés.

El conde de Romanones pronunció un breve discurso exigiendo al Ministro de Gracia y Justicia que lleve al Congreso las ternas formadas para los nombramientos de jueces municipales.

Le contestó el Sr. Romero Robledo, manifestando que era imposible acceder á estos deseos pues las ternas no las posee el Gobierno; siendo arbitras de ellas las Audiencias.

En la orden del día, continuó la discusión del presupuesto de ingresos.

El Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, pronunció un notabilísimo discurso favorable á la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, pero contrario á la creación del de la renta.—Alonso.

### Sesión del Senado

Madrid 31 (10 n.)

Sin interés la sesión de esta tarde; hiciéronse varias preguntas y continuó la discusión del presupuesto de Fomento.—Alonso.

### Un nuevo combate

Madrid 31 (10-15 n.)

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama de Cuba, que el Gobierno se ha reservado, no facilitándolo á la prensa.

Únicamente se sabe del citado despacho que nuestras tropas han tenido un encuentro con los insurrectos, en el departamento oriental, librando recio combate del que resultaron tres enemigos muertos.

Nosotros tuvimos varios contusos.

Respecto al hecho de no haberse facilitado á la prensa el telegrama, se hacen comentarios apasionadísimos; pero la mayoría opina que se debe á que contiene noticias referentes á organización de las tropas.—Alonso.

### La cuestión vinícola

Madrid 31 (10-15 n.)

La cuestión de los vinos es el asunto que sirve de tema á las conversaciones políticas.

Créese que los diputados interesados en la cuestión, retirarán el voto particular presentado al presupuesto de ingresos y quedarán satisfechos con la rebaja del impuesto de consumos.—Alonso.

### El duque de Orleans

Madrid 31 (10-30 n.)

Telegrafian de Gibraltar, que ha llegado á aquel puerto el yacht *Amelia*, de los reyes de Portugal, conduciendo al ilustre enfermo el duque de Orleans.—Alonso.

### Tropas á Cuba

Madrid 31 (11 n.)

Hoy han zarpado de Cádiz los cañoneros «Filipinas» y «Martín Alonso Pinzon».

Salieron también para Cuba, los escuadrones de caballería destinados á la guerra.

La población ha tributado una despedida entusiasta á las tropas.

En el muelle habia unas doce mil personas que dieron vivas á España y al ejército.

Las autoridades todas fueron á presenciar el embarque, y el Ayuntamiento obsequio á los soldados.—Alonso.

### Ruiz Zorrilla

Madrid 31 (11 n.)

Ha llegado á Burgos el Sr. Ruiz Zorrilla.

Su postración es grandísima.

Se le ha tributado un recibimiento respetuoso.—Alonso.

### Crimen por celos

Madrid 31 (11 n.)

Esta tarde se ha cometido en esta corte un crimen espantoso.

En la calle de Santa Brigada, vivía un matrimonio del que la mujer era una preciosa joven.

El marido sorprendió hoy á su consorte en infraganti adulterio, y ciego de ira la emprendió á puñaladas con la misma, dejándola en gravísimo estado, casi agonizante.

La policía detuvo al agresor.—Alonso.

### La asociación de la prensa

Madrid 31 (12 n.)

Se ha celebrado esta noche la anunciada reunión de periodistas,

con el propósito de organizar la asociación de la prensa.

Ha sido nombrado un directorio.

Los misterios contribuirán con alguna cantidad para la creación del Montepío de la clase.

Hay gran animación y fraternidad entre los asociados.—Alonso.

## De Cuba

Madrid 1 (1 m.)

Acaban de recibirse importantes telegramas de Cuba, dando cuenta de varios combates con los insurrectos.

Los días 28 y 29 el coronel Capello batió la partida del cabecilla Periquito Pérez en el Paso de Lincoln, derrotándolo.

Se ignora el número de bajas que sufrió el enemigo en estos combates.—Alonso.

### Partidas dispersas

Madrid 1 (1-20 m.)

Telegrafian de la Habana que han sido derrotadas las partidas de Zayas y de Castillo, que se dispersaron después de ser perseguidas por nuestras tropas.—Alonso.

### Combate sangriento

Madrid 1 (1-30 m.)

Se tienen noticias de otro nuevo combate, de relativa importancia por las bajas que nos ocasionó el enemigo, y por el cabecilla que mandaba las fuerzas insurrectas.

El día 20, el teniente coronel Zamora encontró en Plazuela, Arroyo y Cacao á una partida mandada por Antonio Maceo, con la que libró acción empeñadísima.

Se ignoran las bajas que tuvo el enemigo, y en cambio, se sabe que nosotros tuvimos un sargento y un corneta muertos y dos soldados heridos.—Alonso.

### Acción heroica.-400 contra 15

Madrid 1 (1-50 m.)

Los telegramas de Cuba, dan cuenta de un heroico combate que enaltece á nuestros soldados y alienta los entusiasmos patrios.

El día 20, el famoso cabecilla José Maceo, al frente de 400 insurrectos, se dirigió á Esterón, caserío situado á 15 kilómetros de Sagua de Tanamo, en la provincia de Santiago de Cuba, intimando al destacamento que allí habia para que se rindiera, entregando las armas.

Este se componía tan solo de un sargento, llamado Anacleto Gibán, y de 15 soldados.

Los diez y seis valientes respondieron á los cuatrocientos rebeldes disparando sus fusiles, y encerrados en una caseta formada de tablas poco resistentes, sostuvieron por espacio de cinco horas nutridísimo fuego, obligando al enemigo á retirarse, derrotado por los dieciséis héroes.

En el campo de batalla quedaron diecisiete cadáveres de los insurrectos.

El sargento que mandaba la fuerza y cuatro soldados resultaron heridos.—Alonso.

## ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Nuevo crucero

Londres 30.

En Glasgow ha sido botado al agua con éxito completo el nuevo crucero «Terrible» uno de los más poderosos que hasta aquí se han construido.

Sus dimensiones escuden en cien pies al buque de guerra mayor que posee la marina británica.—Raymond.

### Economías en los presupuestos

Paris 30.

El presidente del Consejo Sr. Ribot, conforme al compromiso contraído con la comisión de presupuestos de la Cámara, ha suplicado á sus compañeros de gabinete que en el plazo más breve posible estudien y presenten las economías que pueden hacer en sus respectivos de-

partamentos ministeriales. — Raymond.

### El viaje de Mr. Faure

Paris 30.

A las dos de esta tarde sale para emprender su viaje a Burdeos el presidente de la República, Sr. Faure. Con este motivo, los ministros se han reunido esta mañana en consejo, despachando los asuntos más urgentes y acordando los últimos detalles del viaje presidencial.—Raymond.

### El bloqueo de la isla Formosa

Londres 30.

Despachos de Shanghai dicen que la escuadra japonesa ha llegado a Manjui (isla Formosa), estableciendo el bloqueo. Es inminente un combate de un momento a otro.—Raymond.

### En evitación de conflictos

Londres 30.

El gobierno ha telegrañado a Port Said, ordenando la inmediata salida de la escuadra británica para Bieyruth, donde reina grande agitación.—Raymond.

### La marcha de Mr. Faure

Paris 30.

El presidente de la República, Sr. Faure, ha salido a las dos de la tarde para Nevers.—Raymond.

### No lo olviden las señoras

En La Trinidad se han recibido la mar de encajes, la mar de flecos, la mar de blondas y la mar de cosas que han de llamar la atención de sus parroquianas, todo a mitad de precio, todo casi regalado.

Hay además, un surtido completo y excelente, en mantelería, ropa blanca, medias y calcetines, quincalla, perfumería, etc., etc., todo más barato que en ninguna otra casa de Granada.

La Trinidad, placeta del mismo nombre.

## Sección local y provincial.

En la presente semana se publicarán los cuadernos 31 y 32 de «La Madre de Familia».

Esta revista, seguirá viendo la luz pública, terminando el año trece de su vida con trabajos literarios inéditos, de la infortunada poetisa D.<sup>a</sup> Enriqueta Lozano de Vilchez y después todos los meses se publicará un tomo de las obras completas de la genial escritora, a fin de que pueda formarse con ellos la colección de sus inspiradas composiciones.

Por blasfemos y escandalosos, fueron llevados ayer al arresto tres individuos; por embriaguez y falta a la moral, ingresaron en el mismo establecimiento, un hombre y una mujer; por lesiones, otros dos sujetos, y por uso de armas prohibidas, dos más.

Total, un ministerio de notables.

Se ha recibido en Granada una R. O. del ministerio de Fomento, disponiendo que sean admitidos a examen, en el mes actual, los alumnos que cumplan diez años antes del primero de Noviembre de este año.

El director de la fábrica de electricidad, D. Manuel Aguirre, ha presentado a la comisión organizadora de las fiestas públicas, una proposición, comprometiéndose a iluminar, en las cinco veladas que han de celebrarse durante la octava del Santísimo Corpus Christi, el paseo de la Bomba y la Plaza de Bibarramba, por medio de potentes focos eléctricos, presupuestando este servicio en la cantidad de 4500 pesetas; debiendo, en el caso de ser aceptado el mismo, suplir el proponente, el material que haga falta para las oportunas instalaciones.

La mencionada comisión, en unión del Sr. Alcalde, estudiará el asunto, por si fuese aceptable, formalizar contrato con el Sr. Aguirre.

Dentro de breves días, aparecerá un edicto en el «Boletín Oficial», anunciando las subastas para la conducción diaria a caballo de la correspondencia entre las estaciones férreas de Alcaudete y Pinos Puente, bajo el tipo de 4500 pe-

setas anuales; y la de entre las oficinas de correos de Baza y la estación férrea de este pueblo, en 700 pesetas.

El poco cuidado con los niños puede ocasionar a éstos tristes accidentes.

Ayer, un niño lloraba a grandes gritos, en la placeta de los Lobos, y a sus lamentos acudieron varias personas, encontrándolo herido en una mano, de la cual le brotaba sangre en abundancia.

La criaturita, jugando con unas tijeras, que sin duda le diera su madre para que se entretuviese, se había causado la herida, a cuyo dolor rompió a llorar.

Un caballero, después de informarse del domicilio del pequeño, que estaba muy cerca, en la calle de la Misericordia, le condujo a él, y al enterarse la madre de lo ocurrido, llevó la sofocación consiguiendo, aunque entonces pudo apreciarse que la herida era leve.

Ayer ingresaron en las arcas municipales, por varios arbitrios, 108'75 pesetas.

Ha sido devuelto por la superioridad el expediente formado a instancia de D. Alvaro Díaz de la Peaza, contra la resolución dictada por el Gobernador civil de esta provincia, declarándole incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Huéscar, con objeto de que se cumpla lo dispuesto en el párrafo 2.<sup>o</sup> del artículo 12 del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

En el convento de religiosas agustinas de Santo Tomás de Villanueva, situado en el Albaicín, ha venido celebrándose durante todo el mes de Mayo el culto de las Flores en honor de Nuestra Señora la Virgen María, simbolizada en su imagen del Amor Hermoso, a cuya solemnidad han contribuido gratuita y devotamente, como lo tienen de costumbre hace muchos años, los cantores Sres. Román, Gómez y Calvin.

La señorita doña Dolores Fernández de Córdoba y Romero, que actualmente se halla en el noviciado del convento de Zafra como presidenta honoraria que sigue siendo de la hermandad que con dicho título de la Virgen costea los mencionados cultos, ayuda a ésta con su piadoso óbolo para que no se omita gasto alguno, y en su virtud dicho ejercicio de las Flores, terminará el presente año con una función solemnisima por mañana y tarde el próximo domingo 2 de Junio, predicando en la misa el ilustre canónigo del Sacro Monte, don Rafael García Gómez, y al final de la misa, ofrecerán las flores recitando preciosos versos las niñas huérfanas del Asilo de la Asunción.

En dicha tarde, y hora de las siete, saldrá la procesión acostumbrada con las imágenes de Ntra. Señora, San José y del Santo titular, asistiendo las bandas de Córdoba y de la Maestranza con un piquete de dicho regimiento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede ochenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan a dichos actos.

Según tenemos entendido, ayer se celebró la vista del recurso entablado contra la resolución de la Junta del Censo referente al alcalde actual y concejales electos de Izaloz, y no obstante la oposición del abogado fiscal sustituto, señor Hernández Carrillo, hijo del teniente fiscal Sr. Hernández Lobato, la Sala de lo civil ha declarado incapacitado a dicho alcalde y con capacidad a los indicados concejales electos, amigos del futuro diputado a Cortes por Guadix, Sr. Angulo Prados.

Desde hoy hasta el 8 del actual, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Hacienda, en la forma siguiente:

- Día 1.<sup>o</sup> Monte pio militar.
- Día 3. Monte pio civil y pensiones remuneratorias.
- Día 4. Esclaustrados, jubilados y cesantes.
- Día 5. Jefes y oficiales retirados.
- Día 6. Sargentos y demás clases de tropa.
- Día 7 y 8. Nóminas sin distinción.

Al reclamarle anteanoche el dueño de la casa núms. 16 y 20 de la calle de Mañas a la inquilina, lo que le adeuda por alquiler, promovió ésta un escándalo monumental, al cual puso término la policía que acudió a dicha casa atraída por las voces que daba la señora, pues

además de no querer pagar decía que le habían robado 50 pesetas.

Para hoy se han señalado en la Audiencia las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Purchena: D. Antonio Herrerías Herrerías, con doña Brígida Caro Fernández, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Coronel y Sagarra; procuradores, Sres. Cañas y Rodríguez.

Audiencia provincial.—Sección 1.<sup>a</sup>—Juzgado de Alhama: Incidente de recusación promovido en causa contra Antonio Martín Alcalde, por falsedad y otros delitos; abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Tortosa.

Juzgado de Motril: Contra Juan Moscoso Ruiz, por lesiones; testigos, 3; abogado, Sr. Carbonero; procurador, Sr. Gallego.

Juzgado de Alhama.—Incidente sobre apelación de un auto dictado en causa contra Antonio Martín Alcalde; abogado, Sr. Martínez Moreno; procurador, Sr. Ortega.

Juzgado especial.—Contra Joaquín Gómez Cortés, por falsedad; testigos, 11; abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Andrade.

Sección 2.<sup>a</sup>—Juzgado del Campillo: Contra D. Agustín Yáñez y otros, por falsedad; abogados, Sres. Angulo y Casas; procuradores, Sres. Arroyo y López (D. E.)

Hoy a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en el Centro Artístico una reunión de artistas, a la que se convoca a todos los socios que piensen concurrir a la próxima exposición, a la que la Junta directiva de dicha sociedad invita desde nuestras columnas, con arreglo a la convocatoria que publicamos oportunamente, a todos los artistas granadinos y muy especialmente a los distinguidas señoras y señoritas que cultivan las Bellas Artes en Granada.

Procedentes de Madrid a donde fueron para asistir a la asamblea republicana centralista, llegaron anoche a Granada el jefe de este partido en la provincia, el sabio catedrático de la facultad de Medicina, D. Antonio Ocete y su correligionario el abogado don Manuel Iturriaga.

Gran número de amigos particulares y políticos acudieron a recibir a los distinguidos viajeros, que apreciarían las vivas simpatías de que disfrutaban.

## Delegación de Hacienda.

### Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Atenciones clases pasivas y Caja de depósitos.

A D. Eduardo Rodríguez Bolívar, Devolución de ingresos indebidos.

A D. Eduardo Picazo, Haberes de cuerpos permanentes del ejército.

A D. Leonardo Aranda, Personal Ingenieros militares.

A D. Rafael Abad, Id. regimiento infantería reserva de Baza núm. 90.

A D. José Belza, id. zona militar de Granada.

A D. Marcos Ubera, id. artillería.

A D. Juan Trillo, id. reserva caballería de Granada.

A D. Fernando Urruela, id. regimiento infantería Córdoba.

A D. Modesto Luzunariz, id. id. montado de artillería.

A D. José Ballesteros, id. abogados del Estado y Delegación de Hacienda.

A D. Jesús Martínez, id. Intervención é Inspección de Hacienda.

A D. José de Cárdenas, id. Administración de Hacienda.

A D. Juan Fernández, id. Tesorería de id.

A D. Eduardo Gómez, id. Aduanas.

A D. Mariano Alonso, id. Audiencias.

A D. Francisco Gutiérrez, id. Gobierno civil y vigilancia.

A D. Enrique Martín, id. Correos.

A D. Eduardo Rodríguez, id. Telégrafos.

## MESA REVUELTA

En la estación del ferrocarril, una señora pide un billete entero para ella, y medio para su hija.

—Señora, su hija de usted ya tiene que pagar billete entero—le dice el empleado.

—Será un nuevo abuso, porque hace muchos años que paga sólo medio billete.

La señora de Calino acaba de dar a luz un hijo, y la señora de Calino tiene una reputación bastante mala.

—¿Ha visto usted qué criatura? Se parece a su padre.

—¿A cuál?

Pregunta un amigo de la casa.

Dos golfos.  
—¿Dónde vives tú ahora?  
—En un hotel.  
—¡Chico!...  
—En un hotel... que está en construcción.

### Charada.

Según prima-tercera,  
Todo es tan brusca  
y usa frases tan fuertes,  
rudas é incultas,  
que la mejor de todas  
es ¡man segunda!  
dirigida a su novio  
cuando lo insulta.

Solución a la anterior: GRANADA.

## Boletín Religioso.

Día 1.<sup>o</sup> de Junio.—San Segundo mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Sta. Inés.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y en Sta. Inés a las ocho; en San Justo, las Angustias, la Magdalena, Sta. Inés y Sta. Escolástica, misa de doce.

Misa a la Sma. Virgen, en la Catedral, San Justo, Sta. Escolástica, Capuchinas, Sta. María Magdalena y las Angustias.

En la Catedral, a las cuatro, visperas solemnes, maitines y laudes cantados, y en Sancti Spiritu a las cinco.

Novena.—La de San Nicolás, en su iglesia a las cinco y media y hay sermón.

En la Concepción, Gracia, las Comendadoras, San Justo y San Andrés, salve y letanía cantada.

En la Catedral y en las parroquias se hace la bendición de la pila bautistal, se canta la letanía de los santos y misa mayor.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en Santa Inés, por la tarde.

Rosario.—En la Catedral a las ocho, en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

## Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Berges.—Función para esta noche.—La zarzuela en 3 actos JUGAR CON FUEGO, y EL TAMBOR DE GRANADINOS.—A las ocho y media.

Entrada principal 4 reales; paraíso 2.

## Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo  
Sobrante del día anterior. . . . . 2617 fanegas  
Entrada de ayer. . . . . 414 »

Total existencia de hoy. . . . . 3031 »

### VENTA

A 9 pesetas 00 céntimos la fanega. . . . .	18	>
A 9 » 25 » la » . . . . .	23	>
A 9 » 50 » la » . . . . .	31	>
A 9 » 75 » la » . . . . .	82	>
A 10 » 00 » la » . . . . .	69	>
A 10 » 25 » la » . . . . .	14	>

Total vendido. . . . . 217 »

### BALANCE

Existencia. . . . . 3031 »  
Vendido. . . . . 217 »

Sobrante para mañana. . . . . 2814 »

### Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 a 6'25 pesetas fanega.  
Habas, de 9'00 a 10'00 id., id.  
Maíz, de 9'00 a 11'50 id., id.  
Yeros, de 9'00 a 10'00 id., id.

Se compra una bicicleta. Darán razón Carrera de Jenil, 15, oficinas de coches.

Se vende una casa, construcción antigua, con agua propia y abundante en la placeta del Negro, núm. 1, espaldas a la calle de Navas.

La Confianza Casa de préstamos, donde se hacen operaciones a un interés módico, en forma de que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante, 10 céntimos por duro, sobre alhajas.—Navas, 24.

Sellos Se compran y cambian sellos de España y extranjeros para colecciones, de 8 a 10 todos los días.—Plaza de Santo Domingo, 1.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

**Precio de la botella, 5 pesetas** en las principales farmacias de España.  
**En Madrid,** Seriano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—**En la Habana,** Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—**En Granada,** Farmacia de Rubio Pérez, Méndez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; y principales boticas.

## EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

27, Méndez Nuñez, 27

Se ha recibido el completo surtido de todos los artículos de novedad para primavera y verano, llamando la atención del público en general la variedad y buen gusto, y sobre todo la extraordinaria baratura, cuyos precios no admiten competencia.

- S-das muy bonitas on liso y fantasía, á 5 y 1½ reales vara.
- Gro negro para faldas y vestidos, á 9 id. id.
- Surah maravilloso, negro, á 8 id. id.
- Paño de ion y Rasimir de seda, negro, á 15 id. id.
- Faille cristal, colores muy nuevos, á 15 id. id.
- C espones china, colores finos, á 10 id. id.
- Batistas novedad finas y anchas á 1 ¼ id. id.
- Batistas rizadas, corte de vestido á 24 reales corte.
- Satenes franceses muy bonitos, á 2 y 1½ reales vara.
- Granadinas de lana y de seda, á 4 y 1½ id. id.
- Céfi. os astrakan, alta novedad inglesa, á 7 id. id.
- Crespones de lana, colores nuevos, crema y negro, á 5 y 1½ id. id.
- Cachemir de lana negro, á 4 id. id.
- Surah seda, colores finos, á 6 y 1½ id. id.
- Calcetines negros y colores novedad, á 20 reales docena.
- Corbatas varias clases y formas, á 4 reales una.
- Holandas de algodón, piezas de 24 varas, desde 18 reales pieza.
- En bordados, encajes, pasamanería y adorno, lo más nuevo y barato

**Géneros para trajes de hombre, el mejor surtido y más económico, confeccionando estos trajes cortadores muy acreditados y del mejor gusto.**

Las familias que quieran comprar **bueno y barato**, solo deben decidir sus compras hasta visitar esta casa, pues además de presentar muchas novedades, se espone á la venta (por costumbre) la sedería, lanería, batistas y satines del año pasado, con bajas del 60 y 70 por 100.

### Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta e este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad**.

## Interesante.

**DON MANUEL DEL SAZ**, propietario de los almacenes **EL CANDADO**, ha regresado de su viaje, habiendo hecho grandes compras sobre los artículos á que en su negocio se dedica, y sobre todo en las marcas de privilegio; pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido á los precios más económicos.

Muebles de rejilla	Inodoros ó retretes	Herramientas para carpinteros, torneros, ebanistas, hojalateros y demás fábricas en general	Chapas hierro dulce
Colchonetas metálicas	Tubería de hierro	Cocinas económicas	Idem de zinc
Camas de hierro maqueadas y doradas	Id. de plomo	Básculas y pesas	Idem de latón
Batería de cocina	Cemento Portland y romano	Baños de aseo	Idem de plomo
Máquinas de sulfatar viñas y frutales	Telas metálicas y de seda		Idem metal blanco
Bombas doble efecto	Molinos de café		Alambre para parrales
			Columnas para idem
			Hoces y cribas

Clavazón para zapaterías, muebles y edificios; tornillos con tuerca y rosca para madera; cerraduras de todas clases; falsebas y bisagras y un completo surtido en hierros y ferretería, desde lo más barato al nikelado más fino.

Fábrica de herraduras y clavazón forjado con hierro al vegetal, calidad superior.

### D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

### Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DÉ

**PEDRO QUINTANA MUÑOZ**

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

**Precios baratísimos**

- Jamón dulce, por libras, á 8 rs.
- Embutido legítimo de lomo, á 14 reales libra.
- Chorizos de lomo, á 12 rs.
- Longaniza extremeña, á 10 id.
- Chorizos extremeño, de primera, docena, á 10 id.
- id. de segunda, á 9 y 1½ id.
- Salchichón de Vich, á 11 rs. lib.
- Gueso de bola, libra, á 5 rs.
- Garbanizos de Ca tilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
- Carne de te nera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

### D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.  
 Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato que el calzado que fabrica

### LA NUEVA YORK

José Giménez Casares  
 Reducción de las tarifas antiguas de un 20 p 100  
 No comprad calzado sin visitar esta casa  
 Exportación á todas partes. Casa fundada en 1864.  
 Pídanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo.  
**Granada—ZACATIN, 10—Granada.**  
 Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.

### D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS  
 GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

### LA AGREDITADA CASA

## J. REYES Y COMP.

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancia y cognacs.

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardely y Lardi, café Zuizo.
- Sres. López Hermanos, café Colón.
- D. Saban Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Maese.
- D. Nicolás Talero, confitería Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hotel Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 19, Depósito Amontillado y Cognac Díaz Moreno.
- D. Alfonso Lazuent, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez Cervecería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.

### CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

## DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

## GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**Y BLOQUES HIDRÁULICOS**  
 PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de higuera para el ganado.

## LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

**HITOS Y MARTINEZ HOYO**

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y dártilulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

## IN VINO VERITAS

Zacatin, 12, Teléfono 199.

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos.

- Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
- Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.
- Embotellados desde 1 peseta en adelante.
- Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
- Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postros.
- Vinagre especial de Jerez.

Servicio á do nicilio

### ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.  
**Antonio Spinola,**

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### NUEVO ALMACEN

## MUEBLES

Méndez Nuñez, 28  
 frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, messes, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

### FABRICA DE SOMBREROS

de **FELIPE PÉREZ**  
 Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

## Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

### Gran Sastrería

de **Manuel Moreno Gallegos**  
 Carrero de Genil, 15  
 (Acera del Casino)  
 GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir, se confecciona toda clase de uniformes y libras.

## LAS COLONIAS.

**Juan Ruiz Galvez.**

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

### LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**  
 Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.